

Controvertido proyecto “Ley Naín Retamal” pasó a Sala del Senado en medio de polémicas

El Ciudadano · 4 de abril de 2023



Se expresó durante el desarrollo de la sesión, la disconformidad por la falta de audiencias públicas para escuchar otras opiniones.

Ver también / [Columna de Opinión] Ley Nain Retamal: Hay que evitar que sea fuente de abusos e impunidad

En condiciones de ser analizado, en particular, por la Sala del Senado quedó el proyecto que “refuerza y protege la función de Carabineros, Policía de Investigaciones y Gendarmería, así como de la policía marítima y de aeronáutica civil, más conocido como Ley Naín – Retamal”, según se indica en el proyecto ley.

Esto, luego que la **Comisión de Seguridad Pública** despachara la iniciativa que cumple su segundo trámite y que recibió más de 120 indicaciones tanto del Ejecutivo como de los legisladores. **(Revise la sesión aquí)**

Mira aquí sesión Comisión de Seguridad Pública – 03 de abril 2023



El debate no estuvo exento de polémica, **especialmente, luego que se sometiera a votación la indicación del Ejecutivo que modificaba el artículo que establece la presunción del uso justificado de las armas de servicio, más conocido como figura de 'defensa privilegiada' cuando se actúe en defensa propia, de terceros o para impedir un delito.**

La propuesta presentada por los **ministros del Interior, Carolina Tohá y de Justicia, Luis Cordero** acataba la norma para casos de «delitos que amenacen la vida de los funcionarios policiales o que atenten contra su integridad», **sin embargo, se rechazó con voto de mayoría, lo que motivó que los representantes del Ejecutivo se retiraran de la Comisión de Seguridad Pública.**

“La objeción del Ejecutivo no tiene que ver con el proyecto en sí, solo se refiere a la legítima defensa privilegiada, pues, cuando se presentó el proyecto dijimos que estas normas deben estar en el marco regulatorio específico, vinculado al uso de la fuerza por parte de Carabineros, pues otro mecanismo, genera incertezas y riesgos”, explicó el ministro de Justicia.

A su vez, la **ministra Carolina Tohá aseveró que el Ejecutivo repondrá las mencionadas indicaciones durante el debate en la Sala a partir de las 16 horas de este martes, 4 de abril.**

En tanto, el **presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Felipe Kast** lamentó que “el Ejecutivo se haya retirado de la instancia pues se trata de un proyecto fundamental para proteger a las policías. Hemos legislado con mucha seriedad, hemos conversado no solo con Carabineros sino con muchos actores de la sociedad civil e incluso con la ONU que nos envió por escrito sus propuestas”. Manifestó que “lo que hicimos hoy día, fue copiar las normas del Código Justicia Militar en el Código Penal para que ningún Fiscal ni tribunal opere con norma distinta”.

El senador Iván Flores precisó que “si bien el Ejecutivo tuvo un revés en las votaciones de artículos que eran el corazón del proyecto, yo no me habría ido porque se trata de una iniciativa que tiene una serie de otras materias, como por ejemplo, hubo que declarar inadmisibles algunas normas que presentó el propio gobierno -porque no estaba presente-, respecto a presupuesto y a la decisión política para que las policías, Gendarmería, así como la Policía Marítima y la DGAC puedan tener cámaras corporales”. Asimismo, lamentó que «la oposición haya reeditado la aplanadora en las votaciones de esta iniciativa en la Comisión».

Previo a la sesión de la Comisión, el senador frenteamplista, Juan Ignacio Latorre, manifestó su preocupación «es que hay sectores en la derecha que más bien quieren hacer un punto político con esta ley, como han dicho algunos profesores, una ley de matinal, una agenda legislativa de matinal, más que tener una buena ley que regule el uso de la fuerza, que regule el estatuto de protección especial de las policías, de arreglar problemas que efectivamente ocurren en términos administrativos con los sumarios, o con aspectos penales, o de la justicia militar».

El senador explicó que “vamos a ir evaluando paso a paso; hoy se tramitan en la comisión, mañana en la sala del Senado, luego en tercer trámite en la Cámara, y en una de esas esto termina en una Comisión Mixta, entonces hay que ir viendo cómo evoluciona el debate. Espero que el Parlamento entre en razón y deje de legislar en caliente, a la rápida y pueda presentar una ley razonable”.

“Si eso no es así, se tendrán que evaluar distintas alternativas. Nosotros incluso, como senadores desde el centro a la izquierda, más allá de Apruebo Dignidad, estamos pensando en hacer reserva de constitucionalidad, y poder enviar alguno de los artículos que consideramos inconstitucionales al TC, pero eso se verá en su momento”, advirtió Latorre.

Organizaciones de DDHH no fueron recibidas por Comisión de Seguridad del Senado

En virtud de las graves consecuencias en materia de derechos humanos que puede ocasionar la aprobación del **proyecto “Nain Retamal”**, Amnistía Internacional solicitó en tres oportunidades la posibilidad de exponer las razones que permiten afirmar que esta ley podría aumentar los abusos policiales y la impunidad por estos crímenes. Sin embargo, la organización no tuvo ninguna respuesta por parte del senador Felipe Kast, presidente de la Comisión de Seguridad del Senado.

Por consiguiente, Amnistía Internacional publicó la minuta dirigida a los senadores y senadoras que deberán votar mañana martes 4 de abril. En este documento se precisan varios puntos conflictivos del proyecto desde la perspectiva de los estándares internacionales de derechos humanos.

Descargar la minuta de Amnistía Internacional sobre Legítima Defensa Privilegiada en proyectos que fusionan “Ley Nain 2.0” y “Ley Retamal” https://amnistia.cl/wp-content/uploads/2023/03/Minuta_AI_Proyecto_sobre_Proyecto_de_Legitima_defensa_privilegiada.pdf

Seguir leyendo más...

«Es realmente peligrosa»: Amnistía Internacional criticó ley «Nain-Retamal» y le recordó a Boric su promesa de reformar Carabineros

Directora de la INDH: Ley Nain-Retamal «es un parche mal pegado»

Andrés Giordano sobre Ley Naín-Retamal: «Abre una puerta para que el día de mañana existan un sinnúmero de abusos»

Coordinadora NO+AFP advierte por «ley Nain-Retamal»: «Da carta blanca a la policía para limitar y reprimir indiscriminadamente la protesta social»

Polémica Ley Nain-Retamal: Senado acuerda postergar votación para el martes, mientras que Ejecutivo, oficialismo y oposición presentarán indicaciones

Fuertes críticas a Ley Naín-Retamal: De populismo penal a impunidad a las violaciones de DDHH

Naciones Unidas manifestó su preocupación por ley «Nain-Retamal» y recordó obligaciones internacionales de Chile sobre DDHH

Macaya se burla de preocupación de la ONU por ley «Nain-Retamal»: «Tendrán que quedarse con su opinión»

CCHDH expresa su preocupación por avance en la aprobación de la ley de «gatillo fácil» en el Congreso

Peligrosa emergencia del autoritarismo: La ley de “gatillo fácil” y el triunfo de la agenda derechista ... bajo la administración Boric

Aumenta preocupación por ley de «gatillo fácil» para Carabineros: Piden pronunciamiento a organizaciones internacionales de Derechos Humanos

Cámara de Diputados aprueba polémica Ley Naín-Retamal: proyecto es cuestionado por expertos y organismos internacionales

Fuente: [El Ciudadano](#)